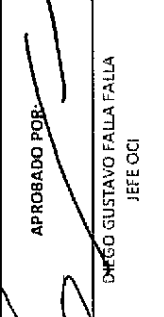
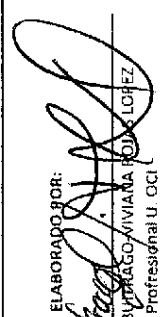


INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

35

SEGUIMIENTO A:	Planes de Mejoramiento (Gestión Documental)			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Febrero	DE: 2018		
OBJETIVO DEL INFORME:	Seguimiento al avance y/o cumplimiento a las acciones propuestas en el plan de mejoramiento generado por el Grupo de Gestión Documental, producto de la Auditoría Al Proceso de Gestión Documental [Al Control de Registros y Administración de Archivos y La Gestión de Documentos Oficiales]			
ALCANCE DEL INFORME:	Aplica a los planes de mejoramiento formulados por las áreas responsables de los temas objeto de seguimiento, acorde con el Programa Anual de Auditorías y Seguirmentos, que se encuentran en avance o que fueron cumplidos.			
PROCESO:	Gestión Documental	ARTICULACION CON EL MECI: Dimensión Control Interno, Componente Monitoreo, elemento Monitorear hallazgos y recomendaciones		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	GESTION DOCUMENTAL En el literal k del art. 12 de la Ley 87 de 1993 se establece que se debe "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas". El numeral 7.2.5 Monitoreo o supervisión concurra del MIPG "La evaluación continua o autoevaluación lleva a cabo el monitoreo a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros. De esta manera, se evalúa su diseño y operación en un periodo de tiempo determinado, por medio de la medición y el análisis de los indicadores, cuyo propósito fundamental será tomar las decisiones relacionadas con la corrección o el mejoramiento del desempeño"			
Verificadores documentales físicas o en aplicativos	SI	NO	NA	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Documentos soportes	X			Se verificó la información contenida en el correo electrónico enviado por el Grupo de Gestión Documental 1. Correo electrónico enviado por la OCI solicitando el reporte de avances a las acciones de mejora formuladas en el plan de mejoramiento suscrito el 7 de Julio de 2017 al Grupo de Gestión Documental y su respuesta 2. Soportes documentales enviados por la Unidad Auditada. (Digital) 3. Plan de mejoramiento actualizado a 28 de febrero de 2018
Confirmación de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se envía un correo electrónico informándole sobre el estado de las acciones después de hacer la revisión.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			

Seguimiento No.	35
<p>INFORME DE SEGUIMIENTO-OFCINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>Se verificaron las fechas de terminación establecidas en los planes de mejoramiento con corte 28 de Febrero de 2018, luego se solicitaron los avances a las acciones de mejora propuestas con evidencias al Grupo de Gestión Documental, los cuales fueron revisados, finalmente se diligenció el plan de mejoramiento con los avances reportados y se registran los avances en el Balance de acciones de mejora de la OCI.</p> <p>Detalle de la revisión:</p> <p>a. Hallazgo No. 1 (H1): Reporta la Unidad auditada "Se expidió la Resolución 417 de 2018 en la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. (Al cumplir con el entregable, les pido el favor de cerrar este hallazgo)". CUMPLIDA</p> <p>b. Hallazgo No.2 (H2): Reporta la Unidad auditada "Se expidió la Resolución 417 de 2018 en la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se deroga la Resolución 784 de 2013. (Al cumplir con el entregable, les pido el favor de cerrar este hallazgo)". CUMPLIDA</p> <p>c. Hallazgo No.3 (H3): Reporta la Unidad auditada "Con el proyecto de inversión "Desarrollo de acciones para fortalecer la gestión misional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a nivel Nacional", Elaboración de estudios de mercado para la contratación, para continuar con esta labor." EN EJECUCION</p> <p>d. Hallazgo No.4 (H4): Reporta la Unidad auditada "Nos encontramos en proceso de Actualización de TRD de acuerdo al concepto técnico emitido por el AGN el pasado mes de Febrero de 2018". EN EJECUCION</p> <p>e. Hallazgo No.5 (H5): Reporta la Unidad auditada "Cerrada", no obstante no hace una descripción de avance que permita evidenciar el cierre de la acción, por lo que sigue EN EJECUCION</p> <p>f. Hallazgo No.7 (H7): Reporta la Unidad auditada "Una vez aprobadas las TRD por el Comité de archivos se subiran a la plataforma Isolution y emprezaremos a versionar las TRD a partir de esa fecha." EN EJECUCION</p> <p>g. Hallazgo No.9 (H9): Reporta la Unidad auditada "Continuamos recibiendo los archivos con sus inventarios documentales debidamente diligenciados de cada una de las dependencias de la entidad" EN EJECUCION</p> <p>h. Hallazgo No.10 (H10): Reporta la Unidad auditada "Transferencias documentales entregadas, estamos en el cotejo de la información (Al cumplir con el entregable, les pido el favor de cerrar este hallazgo)". EN EJECUCION</p> <p>i. Hallazgo No. 11,13,14(H11,13,14): Reporta la Unidad auditada "Con el proyecto de inversión "Desarrollo de acciones para fortalecer la gestión misional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a nivel Nacional", Elaboración de estudios de mercado para la contratación, para continuar con esta labor." EN EJECUCION</p> <p>j. Hallazgos No. 15,16 y 17(H15, H16 y H17): Reporta la Unidad auditada "Cerrada", no obstante no hace una descripción de avance que permita evidenciar el cierre de la acción, por lo que sigue EN EJECUCION</p> <p>k. Hallazgo No.18 (H18): Reporta la Unidad auditada "Se solicito al Grupo de Talento Humano la incorporación de temas relacionadas con Gestión Documental en el Plan Anual de Capacitación para la vigencia 2018, solicito cerrar este hallazgo toda vez que fue cumplido por las dos áreas." CUMPLIDA</p> <p>l. Observación No. 1 (O1): Reporta la Unidad auditada "Una vez aprobadas las TRD por el Comité de archivos se subiran a la plataforma Isolution, las Tablas de retención documental se encuentran publicadas en la pagina web de la entidad en el link transparencia y acceso a la información." EN EJECUCION</p> <p>m. Observación No.2 (O2): Reporta la Unidad auditada "Una vez aprobadas las Tablas de Retención Documental y convalidadas por el AGN, se procederá a citar a comité de archivos para la eliminación documental." EN EJECUCION</p> <p>n. Observación No. 5(O5): Reporta la Unidad auditada "Con el proyecto de inversión Desarrollo de acciones para fortalecer la gestión misional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a nivel Nacional", Elaboración de estudios de mercado para la adquisición de los termohigómetros" EN EJECUCION</p> <p>o. Observación No.7 (H7): Reporta la Unidad auditada "La aplicación de las Tablas de Retención Documental a los archivos del Ministerio, se realizará unicamente cuando las TRD sean aprobadas por el AGN, atendiendo las disposiciones legales vigentes en esta materia." EN EJECUCION</p>	<p>Observaciones:</p> <p>El plan de mejoramiento y soportes pueden encontrarse en el link: C:\Users\mrojes\ownCloud\DCI\2018\SEGUIMIENTOS\PLANES MEJORA PRODUCTO DE LA OCI\VVIVIANA\3. Marzo 2018\Seguimiento</p> <p>Generó plan de mejoramiento: SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X</p> <p>No. Observaciones: N/A</p> <p>APROBADO POR:</p> <p></p> <p>Diego Gustavo Falla Falla JEFE OCI</p> <p>FECHA DE APROBACION: 12 de Marzo de 2018</p>
<p>Observaciones:</p> <p>El plan de mejoramiento y soportes pueden encontrarse en el link: C:\Users\mrojes\ownCloud\DCI\2018\SEGUIMIENTOS\PLANES MEJORA PRODUCTO DE LA OCI\VVIVIANA\3. Marzo 2018\Seguimiento</p>	<p>Observaciones:</p> <p>El plan de mejoramiento y soportes pueden encontrarse en el link: C:\Users\mrojes\ownCloud\DCI\2018\SEGUIMIENTOS\PLANES MEJORA PRODUCTO DE LA OCI\VVIVIANA\3. Marzo 2018\Seguimiento</p> <p>Generó plan de mejoramiento: SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X</p> <p>No. Observaciones: N/A</p> <p>ELABORADO POR:</p> <p></p> <p>Lucia Buitrago Viviana Rojas Lopez Profesional U. OCI</p> <p>FECHA DE APROBACION: 12 de Marzo de 2018</p>